

**PROMULGA ACUERDO N° 64 DE FECHA 20 DE ABRIL
DE 2021 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
QUE APRUEBA LA MODIFICACION N° 5 AL
PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE**

DECRETO EXENTO N° 711

RECOLETA, 28 ABR. 2021

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°1632 de fecha 11 de diciembre de 2020, que promulga Acuerdo N°145 de fecha 01 de diciembre de 2020, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2021.
- 2.- El Decreto Exento N°242 de fecha 04 de febrero 2021, que promulga Acuerdo N°12 de fecha 26 de enero de 2021, que aprueba la modificación N°1 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 3.- El Decreto Exento N°402 de fecha 03 de marzo 2021, que promulga Acuerdo N°34 de fecha 23 de febrero de 2021, que aprueba la modificación N°2 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 4.- El Decreto Exento N°436 de fecha 10 de marzo 2021, que promulga Acuerdo N°44 de fecha 09 de marzo de 2021, que aprueba la modificación N°3 del presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 5.- El Decreto Exento N° 539 de fecha 24 de Marzo de 2021 que promulga Acuerdo N°56 de fecha 23 de marzo de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modificación N°4 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 6.- El acuerdo N° 64 de fecha 20 de abril de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación N° 5 al presupuesto municipal vigente del año 2021.
- 7.- El Decreto Exento N°3107 de fecha 13 de diciembre de 2018, que designa Alcalde Subrogante a doña Gianinna Repetti Lara.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMÚLGASE** el Acuerdo N° 64 de fecha 20 de abril de 2021 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°5 al presupuesto municipal vigente a la fecha, en los siguientes términos:

Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04			Materiales de Uso o Consumo	\$ 20.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES		
	01			Devoluciones	\$ 100.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
	02			Proyectos		
		004		Obras Civiles		
			082	Const. Y Mej. Espacios Públicos 2018	\$ 210.000	
			087	Const. Y Mej. Espacios Públicos 2019	\$ 6.145	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		003		A los servicios regionales de vivienda y urbanización		
			001	Programa Pavimentos Participativos	\$ 90.340	
				Subtotal	426.485	
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	426.485	0

Presupuesto de Ingresos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
03	01			Tributos Sobre el uso de Bienes y La Realización de Actividades		
				Patentes y Tasas por Derecho		
		001		Patentes Municipales		
			001	De Beneficio Municipal	272.135	
		003		Otros Derechos		
			003	Propaganda	110.555	
	02			Permisos y Licencias		
		002		Licencias de Conducir y Similares	20.411	
08				C. X. C Otros Ingresos Corrientes		
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	23.384	
				Subtotal	\$ 426.485	
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)	\$ 426.485	\$ 0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y hecho, ARCHÍVESE.
FDO GIANINNA REPETTIR LARA ALCALDE(S); LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.
LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Luisa Espinoza
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/CDM/ads

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Adm. Y Finanzas; Contabilidad; Dirección de Secpla (2).